

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN №. 0469-2017-UANCY-CU-R

Juliaca, 31 de agosto 2017

Vistos:

Los Oficios Nros. 312 y 323-2017-VRACAD-UANCV y los expedientes presentados por los egresados, aprobado en Consejo de Posgrado de esta Casa Superior de Estudios, para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ALTO RIESGO Y EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS, TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO Y TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA.

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 26 de mayo 2017, doña PATRICIA JEANNET MENDOZA VELÁSQUEZ, ha cumplido con presentar el NFORME DE TRABAJO ACADÉMICO, titulado: "INFLUENCIA DE LA ANEMIA EN EL EMBARAZO EN MUJERES ATENDIDAS EN EL CENTRO DE SALUD DE YANAOCA — CUSCO, 2016.", para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ALTO RIESGO Y EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS.

Que, con fecha 28 de junio 2017, doña JUDITH MARÍA REVILLA ARCE, ha cumplido con presentar el INFORME DE TRABAJO ACADÉMICO, titulado: "FACTORES MATERNOS RELACIONADOS A RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS EN GESTANTES DEL HOSPITAL III DE ESSALUD", para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ALTO RIESGO Y EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS.

Que, con fecha 26 de mayo 2017, doña EDI LUZ LAURA CONDORI, ha cumplido con presentar el INFORME DE TRABAJO ACADÉMICO, titulado: "FACTORES DE RIESGO QUE INFLUYEN EN LA AMENAZA DE PARTO PREMATURO EN ADOLESCENTES DEL HOSPITAL SICUANI 2015", para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ALTO RIESGO Y EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS.

Que, con fecha 26 de mayo 2017, doña SONIA CARMEN MEJÍA PAGUADA, ha cumplido con presentar el INFORME DE TRABAJO ACADÉMICO, titulado: "COMPORTAMIENTO DE LOS TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL REGIOANL CUSCO, 2016", para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ALTO RIESGO Y EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS.

Que, con fecha 31 de marzo 2017, doña ISIDORA MAMANI SUCASACA, ha cumplido con presentar el INFORME DE TRABAJO ACADÉMICO, titulado: "PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DE LAS HEMORRAGIAS POSPARTO EN PACIENTES DEL HOSPITAL REGIONAL DE CUSCO 2016", para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ALTO RIESGO Y EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS.

Que, con fecha 26 de mayo 2017, doña MARUJA LORENZA TACO CHOQUEPUMA, ha cumplido con presentar el NFORME DE TRABAJO ACADÉMICO, titulado: "PROCESO DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA, APLICADO A PACIENTE CON PREECLAMPSIA SEVERA, CENTRO QUIRÚRGICO – HOSPITAL CARLOS CORNEJO ROSELLÓ Y VIZCARDO – AZÁNGARO 2016", para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO;

Que, con fecha 26 de mayo 2017, doña FELÍCITAS NÉLIDA ZÁRATE DE CHURA, ha cumplido con presentar el NFORME DE TRABAJO ACADÉMICO, titulado: "PROCESO DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA, APLICADO EN PACIENTE CON TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO GRAVE, SERVICIO DE CIRUGÍA "A", HOSPITAL REGIONAL MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN PUNO, 2016", para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO;

Que, con fecha 26 de mayo 2017, doña GENNY ESTHER PEREZ MACHACA, ha cumplido con presentar el INFORME DE TRABAJO ACADÉMICO, titulado: "PROCESO DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA APLICADO A PACIENTE CON COLECISTITIS AGUDA ATENDIDO EN CENTRO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL REGIONAL MANUEL NÚÑEZ BUTÓN DE PUNO, 2017", para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO;

Que, con fecha 26 de mayo 2017, doña TEODORA GENARA RAMOS HUALLPARTUPA, ha cumplido con presentar el INFORME DE TRABAJO ACADÉMICO, titulado: "PROCESO DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA APLICADO A UN PACIENTE CON APENDICITIS AGUDA COMPLICADA CON UNA PERITONITIS EN EL SERVICIO DE QUIRÓFANO DEL HOSPITAL REGIONAL MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN PUNO 2016", para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO;

Que, con fecha 26 de mayo 2017, doña VIRGINIA GIOVANNA CHEVARRÍA DUEÑAS, ha cumplido con presentar el NFORME DE TRABAJO ACADÉMICO, titulado: PROCESO DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA APLICADO EN PACIENTE CON PLACENTA PREVIA TOTAL EN EL HOSPITAL DE APOYO YUNGUYO 2016, para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO;





UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN Nº. 0469-2017-UANCY-CU-R

Juliaca, 31 de agosto 2017

Que, con fecha 10 de junio 2017, don DAVID SARAZA BARRIGA, ha cumplido con presentar el INFORME DE TRABAJO ACADÉMICO, titulado: "USING THE AMERICAN ENGLISH FILE, TO TRAIN THE ENGLISH LANGUAGE IN THE LANGUAGE INSTITUTE OF UNIVERSITY ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" IN PUNO-DIVISION IN 2015", para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27818, Reglamento General del Programa de Segunda Especialización Profesional en Alto Riesgo y Emergencias Obstétricas, Reglamento General del Programa de Segunda Especialización Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico, Reglamento General del Programa de Segunda Especialización Profesional en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, Ley General de Educación Nº 28044, Reglamento General de la Escuela de Postgrado, Estatuto Universitario de la UANCV, adecuado a la nueva Ley Universitaria Nº 30220; y, contando con la opinión favorable del Director de la Escuela de Postgrado, Coordinadores de las Subsedes y Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, han propuesto la aprobación de los TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ALTO RIESGO Y EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS, TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO, TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, en su reunión de fecha **18 de agosto 2017**; y, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria Nº 30220, Ley de Creación de la UANCV Nº 23738 y modificatoria Nº 24661, Resolución de Institucionalización Nº.1287-92-ANR y el Estatuto de la UANCV, confieren facultades al señor Rector de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- OTORGAR los TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ALTO RIESGO Y EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS, TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO Y TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA; mediante Informe de Trabajo Académico, a los egresados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, que se indican a continuación:

I.- ESCUELA DE POSGRADO:

- a.- <u>TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ALTO RIESGO Y EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS</u>
 - 1. MENDOZA VELÁSQUEZ, PATRICIA JEANNET
 - 2. REVILLA ARCE, JUDITH MARÍA
 - 3. LAURA CONDORI, EDI LUZ
 - 4. MAMANI SUCASACA, ISIDORA
 - 5. MEJÍA PAGUADA, SONIA CARMEN

b.-<u>TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO</u>

- 1. TACO CHOQUEPUMA, MARUJA LORENZA
- 2. ZÁRATE DE CHURA, FELÍCITAS NÉLIDA
- 3. PEREZ MACHACA, GENNY ESTHER
- 4. RAMOS HUALLPARTUPA, TEODORA GENARA
- 5. CHEVARRÍA DUEÑAS, VIRGINIA GIOVANNA

- TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

1. SARAZA BARRIGA, DAVID

ARTICULO SEGUNDO.- El Vice Rectorado Académico, la Escuela de Post Grado, Oficina de Servicios Académicos, Oficina de Planificación Universitaria, Órgano de Inspección y Control, quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución.

Registrese, comuniquese y archivese.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CACERES VELASQUEZ"

RECTOR

DI VICTOR JULIO HUAMAN MEZA

RECTOR

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCEMES VELASQUEZ"

SECHETARIA
GENERAL

Dr. Ronald Madera Terán
SECRETARIO GENERAL